# PROGRAMACIÓN

# LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

# 2º DE BACHILLERATO

# CURSO 2024 – 25

# IES BAJO ARAGÓN

# ALCAÑIZ

# ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO....2

2. COMPETENCIAS CLAVE....3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS ....3

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN....5

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS....22

6. EVALUACIÓN ....23

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....27

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE....29

9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE....29

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE....30

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE....32

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN....32

## 1. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma critica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

## 2. COMPETENCIAS CLAVE.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, esta etapa educativa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

## 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS .

**1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

**2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

**3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

**4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

**5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

**6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

**7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

**8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

**9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

**10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

## 4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 2. Comunicación.

| **Saberes básicos** | **Indicadores** | **Criterios de evaluación (Competencias específicas)** | **Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)** |
|---|---|---|---|
| 1. Géneros discursivos | | | |
| Análisis de las propiedades | ▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido | 2.2, 4.2 | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| textuales:<br><br>– La adecuación.<br><br>– La coherencia.<br><br>– La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.<br><br>– Los marcadores textuales. | completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación.<br>▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto.<br>▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos.<br>▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite.<br>▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado.<br>▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro. | | STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 |
| Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. | · Reconozco el género discursivo de un texto.<br>· Identifico la modalidad textual de un texto: narrar, describir, exponer y argumentar.<br>· Leo y comprendo un texto del ámbito educativo.<br>· Distingo los tipos de textos que pertenecen al ámbito educativo, tanto oral como escrito.<br>· Reconozco las características comunes que presentan los textos que pertenecen al ámbito educativo, así como la función del lenguaje predominante.<br>· Leo y comprendo un texto del ámbito científico-técnico..<br>· Identifico las características de los textos científico-técnicos.<br>· Identifico las características lingüísticas de los textos del ámbito educativo, a nivel morfosintáctico, léxico y textual.<br>· Leo y comprendo un texto del ámbito humanístico.<br>· Identifico los temas de los textos humanísticos, así como las funciones del lenguaje predominantes.<br>· Reconozco la estructura de los textos humanísticos.<br>· Identifico las características lingüísticas de los textos humanísticos, a nivel | 2.2, 4.2 | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | morfosintáctico, léxico y textual.<br>· Reconozco un texto ensayístico y enumero sus características.<br>· Leo y comprendo un texto ensayístico.<br>· Identifico la estructura de un texto ensayístico.<br>· Distingo un ensayo literario de un ensayo científico, filosófico o histórico.<br>· Identifico la subjetivad y la voluntad de estilo de un texto ensayístico.<br>· Reconozco un texto jurídico-administrativo.<br>· Distingo entre textos legales, textos judiciales y textos doctrinales.<br>· Identifico la estructura de un texto administrativo.<br>· Reconozco las características lingüísticas de un texto jurídico-administrativo.<br>▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía.<br>▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar.<br>▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa.<br>▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria.<br>▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue. | | |
| Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. | ▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan<br><br>· Identifico las funciones que tiene un texto periodístico.<br><br>· Reconozco la estructura interna y externa del periodismo escrito.<br><br>· Identifico las modalidades discursivas de | 2.2, 4.2 | CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los textos periodísticos.<br><br>· Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos, a nivel morfosintáctico, léxico-semántico y de estilo.<br><br>· Analizo el código lingüístico, paralingüístico e icónico del periodismo.<br><br>· Clasifico los textos periodísticos según sean informativo, de opinión o mixtos.<br><br>· Enumero las características del periodismo digital.<br><br>· Distingo los diferentes géneros discursivos del periodismo digital.<br><br>· Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos digitales.<br><br>▪ Conozco el concepto de *fake news* y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública.<br><br>▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan<br><br>▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra.<br>▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social.<br>▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva.<br>▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas.<br>▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones.<br>▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato.<br>· Reconozco un texto publicitario y lo clasifico según sea publicidad comercial o publicidad institucional.<br>· Identifico las funciones del lenguaje de los textos publicitarios.<br>· Analizo el código lingüístico, icónico-visual e iconográfico de un texto publicitario.<br>· Identifico las características lingüísticas y | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los usos expresivos de los textos publicitarios.<br>· Reconozco los valores connotativos de la publicidad.<br>▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes.<br>▪ Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia. | | |
| **2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir** | | | |
| **2.1. Hablar y escuchar** | | | |
| Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.<br><br>Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.<br><br>La intención del emisor.<br><br>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.<br><br>Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales. | ▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.<br><br>▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral.<br><br>▪ Reconozco la estructura de una argumentación, exposición o entrevista, y explico sus características lingüísticas.<br><br>▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores.<br><br>▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral. | 2.1 | CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 |
| Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.<br><br>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.<br><br>La deliberación oral | ▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.<br><br>▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para | 2.2, 3.1, 3.2 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| argumentada. | realizar una actividad.<br>▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso.<br>▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.<br>▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad.<br>▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.<br>▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias.<br>▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas. | | |
| Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.<br>▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. | 2.2, 10.1 | CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 |
| **2.2. Leer y escribir** | | | |
| Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.<br>La intención del emisor.<br>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.<br>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.<br>Textos expositivos y | ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.<br>▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor.<br>▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de | 4.1, 5.1, 5.2 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. | un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes.<br>▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética.<br>▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito.<br>▪ Leo y comprendo un texto expositivo.<br>· Leo y comprendo un texto argumentativo. | | |
| Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos. | ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras.<br>▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos.<br>▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.<br>▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás.<br>▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos.<br>▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos.<br>· Escribo textos expositivos con adecuación, coherencia y cohesión.<br>· Escribo textos argumentativos con adecuación, coherencia y cohesión. | 5.1, 6.1, 6.2 | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3 |
| Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección | ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. | 5.2, 6.1, 6.3 | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.<br><br>La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.<br><br>– Noticias falsas y verificación de hechos. | ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC.<br><br>▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales.<br><br>▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto.<br>▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital.<br><br>▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas.<br><br>▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática.<br><br>▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados.<br><br>▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos.<br>▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. | | CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3 |
| **3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos** | | | |
| La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. | ▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto.<br><br>▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto.<br><br>▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados.<br><br>▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud | 9.1, 9.2 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | del hablante ante la acción.<br>▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo. | | |
| Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. | ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto.<br>▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa.<br>▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |
| Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. | ▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto.<br>▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto.<br>▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |
| Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. | ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia.<br>▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.<br>▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos verbales y las formas no personales. | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |
| Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. | ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática.<br>▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos. | 5.1, 9.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 |
| Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en | ▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| soporte analógico o digital. | ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso. | | CPSAA5 |
| Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. | ▪ Redacto textos con la adecuada puntuación.<br>▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso.<br>▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. | 5.1, 9.1 | CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 |

Bloque 3. Educación literaria.

| **Saberes básicos** | **Indicadores** | **Criterios de evaluación (Competencias específicas)** | **Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)** |
|---|---|---|---|
| **1. Lectura autónoma** | | | |
| Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.<br>Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.<br>Expresión argumentada de los gustos lectores personales.<br>Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos | ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura.<br>▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.<br>▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario.<br>▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.<br>▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo | 7.1 | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| y *bestsellers*. | de la historia.<br>▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.<br>▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal.<br>▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio.<br>▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.<br>▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. | | |
| Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.<br>Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. | ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.<br>▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum.<br>▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos.<br>Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. | 7.2 | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 |
| Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. | ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. | 7.3 | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 |
| Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.<br>Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para | ▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo.<br>▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. | 7.3 | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. | ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual.<br><br>▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico.<br><br>▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. | | |
| **2. Lectura guiada** | | | |
| Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:<br><br>– El Realismo y el Naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.<br><br>– Literatura de fin de siglo: la Generación del 98 y el Modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.<br><br>– El Novecentismo y la Generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.<br><br>– Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.<br><br>– La Generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.<br><br>– La lírica y el teatro posteriores a 1936.<br><br>– La novela española de 1939 a 1975.<br><br>– La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. | ▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo.<br><br>▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo.<br><br>▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br><br>▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo.<br><br>▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br><br>▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes.<br><br>▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo.<br><br>▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. | 8.1 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| – La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del *boom*, la narrativa posterior al *boom*. | ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes.<br>▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br>▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br>▪ Explico las características del ensayo español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br>▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes.<br>· Explico las características de la poesía hispanoamericana del siglo XX y actual.<br>· Explico las características de la novela hispanoamericana del siglo XX y actual.<br>· Explico las características del cuento hispanoamericano del siglo XX y actual. | | |
| Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.<br>Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. | ▪ Reconozco un texto literario.<br>▪ Distingo los grandes géneros literarios y explico sus particularidades.<br>▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética.<br>▪ Reconozco las principales figuras literarias.<br>▪ Identifico distintos tipos de estrofas.<br>▪ Reconozco las principales figuras retóricas.<br>· Identifico el tipo de narrador de un texto.<br>· Reconozco el tema de un texto. | 8.2 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | · Resumo un texto.<br>· Identifico y describo a los personajes de un texto.<br>· Analizo los rasgos lingüísticos de un texto.<br>· Justifico la modalidad discursiva de un texto. | | |
| Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. | 8.1 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |
| Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.<br>▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.<br>▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición.<br>▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras.<br>▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura.<br>▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual.<br>▪ Recurro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales.<br>▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. | 8.2 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |
| Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. | ▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. | 8.2 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |
| Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. | ▪ Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas. | 8.2 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. | ▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.<br>▪ Recurro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. | 7.3 | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 |
| Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros. | ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos.<br>▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético.<br>▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. | 8.3 | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 |

Bloque 4. Reflexión sobre la lengua.

| **Saberes básicos** | **Indicadores** | **Criterios de evaluación (Competencias específicas)** | **Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)** |
|---|---|---|---|
| Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.<br>Marcas de oralidad en textos escritos.<br>Marcas de la lengua escrita en textos hablados. | ▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita.<br>▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita.<br>· Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. | 9.1, 9.2 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |
| La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: | ▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. | 9.1, 9.3 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.<br><br>Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).<br><br>Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.<br><br>Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.<br><br>Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.<br><br>Los valores de *se*.<br><br>Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.<br><br>Las oraciones coordinadas.<br><br>Las oraciones yuxtapuestas.<br><br>Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias. | ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado.<br>▪ Distingo y analizo diferentes grupos de palabras.<br>▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical.<br><br>▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad.<br><br>▪ Reconozco el sujeto de la oración.<br><br>▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración.<br><br>▪ Reconozco el predicado nominal y analizo los distintos tipos de atributo.<br><br>▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos obligatorios u opcionales.<br><br>▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales.<br><br>▪ Comprendo la naturaleza de los complementos oracionales, los identifico correctamente y explico su función.<br><br>▪ Conozco y explico los conceptos de tema y rema, foco y tópico, tanto en el marco de la oración como en el del texto.<br><br>▪ Reconozco y clasifico los tipos de oraciones compuestas atendiendo a su estructura gramatical, explicando las relaciones semánticas y sintácticas que las rigen.<br><br>▪ Analizo correctamente las oraciones yuxtapuestas, señalando su estructura, así como su relación jerárquica y semántica.<br><br>▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones coordinadas e identifico los conectores con valor adversativo y explicativo.<br><br>▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas identificando su función así como sus posibles variantes.<br><br>▪ Reconozco y clasifico las perífrasis | | CPSAA5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | verbales atendiendo a su significado, evitando confundirlas con subordinadas sustantivas de infinitivo.<br><br>▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas de relativo identificando su función y señalando la clase de relativo que presentan.<br><br>▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura.<br><br>▪ Comprendo y explico las diferencias entre subordinadas de relativo con antecedente expreso, libres y semilibres, analizando su estructura y aportando ejemplos que la ilustran.<br><br>▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas adverbiales identificando su función y señalando la estructura que presentan.<br><br>▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión del lugar, el tiempo, el modo, la causa, la condición, la ilación y la concesión.<br><br>▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión de la finalidad, la consecuencia y la comparación.<br><br>▪ Comprendo la diferencia entre conjunciones y conectores lógicos, y los analizo adecuadamente.<br><br>· Elaboro y presento los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. | | |
| Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: | ▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra.<br><br>▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. | ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia.<br>▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia.<br>▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo.<br>▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos.<br>▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico.<br>▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas. | | |
| Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general. | ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.<br>▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso<br>▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). | 9.1 | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 |

## 5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el Bachillerato, igual que en la Educación Secundaria Obligatoria, debe estar fundamentado en el uso de la lengua. Ahora bien, dado que los alumnos poseen ya un nivel de abstracción superior al que tenían en la etapa anterior, también debe estar encaminado a facilitar el dominio de determinados contenidos teóricos (los necesarios para un nivel que no es de especialización) y el manejo de la terminología apropiada, de manera que la reflexión y la explicación de los mecanismos que rigen la organización de un texto y los que explican el funcionamiento de la lengua puedan hacerse desde supuestos de mayor rigor que en la etapa anterior. Al tener el Bachillerato un carácter propedéutico, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe potenciar, además, el trabajo en grupo, el trabajo autónomo del alumno y las técnicas de trabajo que deberá utilizar en sus estudios posteriores. Todo ello dentro de los límites impuestos por el nivel de que se trata y por el hecho de que no todos los alumnos van a cursar estudios superiores. Asimismo, se debe partir del supuesto de que el alumno al llegar al Bachillerato posee ya un bagaje de conocimientos y recursos para expresarse y para comprender discursos. Por ello, la actividad didáctica debe estar orientada a afianzar y a ampliar esos saberes, procurando que, al finalizar el Bachillerato, el alumno haya adquirido un dominio de la lengua y de los mecanismos

que rigen su uso suficiente para desenvolverse con facilidad y eficacia en todas las situaciones que se presenten en su vida. De todo ello se desprende que debe ser práctica habitual de la clase de Lengua y Literatura el trabajo con textos, en unas ocasiones para analizarlos e interpretarlos, en otras para crearlos.

En el plano de la comprensión y el análisis se debe trabajar con todo tipo de textos, buscando la adecuación al nivel y a los intereses de los alumnos. En este ciclo, aunque se seguirán utilizando los textos narrativos, descriptivos y dialogados, se debe dar prioridad a los textos expositivos y argumentativos. Se deben analizar, resaltando las características más sobresalientes, textos científicos, periodísticos, técnicos, humanísticos y literarios.

Los ejercicios sobre estos textos deben ser de carácter diverso: Resumen del contenido; reelaboración oral o escrita; búsqueda de la organización interna del texto, marcando la idea clave y las ideas secundarias; análisis de los elementos que confieren cohesión al texto, etc. En el estudio de la gramática y del léxico se pueden proponer ejercicios que den cuenta de estructuras oracionales (o unidades de rango inferior) empleadas y del léxico usado, explicando, además, la adecuación entre los elementos lingüísticos y el tipo de discurso en que figuran. En el plano de la creación, también se debe potenciar la escritura de todo tipo de textos, guardando en su elaboración las normas de coherencia interna de los discursos y la adecuación a la situación comunicativa y a la finalidad que se persigue. Como en el caso del análisis, se deben diversificar los ejercicios, cuidando que se apliquen las normas de corrección prosódica u ortográfica, gramatical y léxica. En los trabajos y en los textos escritos deben aplicarse siempre las convenciones gráficas usuales; en los ejercicios escritos, las reglas que rigen su emisión. En la práctica docente no puede faltar el manejo de las fuentes de consulta e investigación, así como la aplicación de técnicas de trabajo que faciliten el proceso de aprendizaje y sirvan de ayuda para redactar o exponer oralmente todo tipo de textos, incluso los de cierta complejidad.

## 6. EVALUACIÓN .

### I - Momentos y tipos de evaluación

#### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el **primer mes** del curso escolar, y tendrá en cuenta el análisis de los informes de cursos anteriores, así como otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Igualmente se llevará a cabo antes del inicio de cada unidad didáctica.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo.

#### Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

**Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas .

**II - Procedimientos e instrumentos de evaluación**.

La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de actuar en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

**Técnicas**

- **Las técnicas de observación continuada,** que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- **Las técnicas de autoevaluación,** favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanzaaprendizaje.

**Instrumentos**

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los saberes, actitudes y haceres evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

· **Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

**Registros o escalas.**

**Rúbricas:** será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:

- Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
- Los ejercicios de expresión escrita.
- Tareas y o resolución de problemas.
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- …

· **Para la autoevaluación del alumnado**

El alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

**Dado el carácter especial del curso que nos ocupa, serán las técnicas de medición, a través de pruebas escritas los procedimientos más utilizados para valorar los progresos del alumnado de 2º de bachillerato.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

**Competencia específica 2**

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Competencia específica 3**

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

**Competencia específica 4**

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

**Competencia específica 5**

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

**Competencia específica 6**

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

**Competencia específica 7**

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

**Competencia específica 8**

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

**Competencia específica 9**

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

**Competencia específica 10**

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias complejas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Este documento es el mismo que el alumnado de 2º de bachillerato ha recibido a principio de curso para su información. Sin embargo, las nuevas instrucciones que se han ido recibiendo una vez comenzado el curso han obligado a modificar algunos aspectos (ya recogidos aquí).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final del curso procederá de la media ponderada entre las tres evaluaciones, **1ª evaluación 30%, 2ª evaluación 30%, 3ª evaluación y final 40% (30% la materia del tercer trimestre y 10% el examen global).**

La **calificación final definitiva (sin decimales)** dependerá del nivel de atención, interés, asistencia continuada, cumplimiento de actividades propuestas y participación activa en el aula. Todas las actividades del aula se tendrán en cuenta a la hora de redondear la nota definitiva del alumno en cada una de las evaluaciones y, sobre todo, en la nota final.

Cada una de las evaluaciones se compone de contenidos de Lengua y contenidos de Literatura, la diferencia porcentual entre las dos disciplinas se basa en la intención de aproximar más el sistema de evaluación al existente en el ejercicio de Lengua y Literatura de la prueba de la PAU, es decir, un 70% el apartado de Lengua y un 30% el apartado de Literatura.

A continuación, la siguiente **tabla detalla el valor de cada una de las pruebas:**

| | **1ª evaluación 30%** | **2ª evaluación 30%** | **3ª evaluación 30%** | **GLOBAL 10%** |
|---|---|---|---|---|
| **EXAMEN**<br><br>**LENGUA 65%** | 1erexamen 70% | 2º examen 65% | 3er examen 65% | 7 PUNTOS (apartado de Lengua) |
| **ACTIVIDADES realizadas por el alumno**: redactar tema y tesis de un texto, comentario, análisis sintáctico, análisis inverso. | | 5% Trabajos entregados | 5% Trabajos entregados | |
| **EXAMEN**<br><br>**LITERATURA 30%** | 1er examen:<br><br>**La Fundación**<br><br>(3 puntos) | 2º examen:<br><br>**5 poemas**<br><br>(3puntos) | 3er examen:<br><br>**4 poemas**<br><br>(3puntos) | 3 PUNTOS<br><br>(apartado de Literatura) |

· El examen global será común a todos los grupos de 2º de Bachillerato y consistirá en la reproducción del examen PAU.

*** No existirán pruebas específicas de recuperación.**

· En todas las pruebas que se efectúen, los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza, así como la expresión incorrecta (incluida la presentación inadecuada del escrito) podrán restar hasta 1 punto (excepto en el examen global de mayo, en el que se podrá descontar hasta 2 puntos, de la misma forma que en la PAU).

· **En el caso de que el alumno haya copiado, utilizando cualquier procedimiento, en un examen, trabajo o tarea, será calificado con un cero.**

**· Para poder realizar cualquier prueba, tarea o ejercicio fuera de la fecha fijada, será necesario presentar un documento oficial (no sirve la justificación de madre o padre) que acredite la veracidad de la causa alegada. Esta tarea pendiente se llevará a cabo cuando lo estipule el profesor.**

Apartados de cada uno de los exámenes siguiendo la pauta del examen PAU:

| | |
|---|---|
| **LENGUA:**<br><br>- Pregunta 1 (tema y tesis): 1p<br><br>- Pregunta 2 (¿Qué quiere decir…?: 1p<br><br>- Pregunta 3 (comentario de texto completo): 2p<br><br>- Pregunta 4 (análisis oración): 1,5p<br><br>- Pregunta 5 (reflexión gramatical): 1,5p | **LITERATURA: (3 puntos en cada evaluación)**<br><br>1ª evaluación: **La Fundación.**<br><br>2ª evaluación: **estudio de 5 poemas.**<br><br>3ª evaluación: **estudio de 4 poemas.** |

*** La parte de literatura se calificará en cada evaluación con una única pregunta (la 6 o la 7), solo en el examen global aparecerán ambas preguntas.**

## 8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

Las enseñanzas del proceso-aprendizaje, están diseñadas para dar respuesta a todo tipo de alumnado independientemente de su particularidad.

Tres alumnos de este curso (con diferentes patologías) presentan adaptaciones curriculares no significativas que se traducen en el hecho de que disponen de un 10% más de tiempo a la hora de realizar sus trabajos y exámenes.

## 9. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE.

El plan lector se concreta en las lecturas obligatorias mencionadas en apartados anteriores. Dichas obras son leídas por los alumnos en clase (en menor medida, al tratarse de un curso no obligatorio y con pocas horas semanales) y, mayoritariamente, en casa. Sí se dedica tiempo a la presentación de la obra y autor correspondiente.

Además, son leídos y trabajados abundantes fragmentos representativos de los autores y obras que son objeto de estudio en cada momento.

## 10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE.

La enseñanza de los valores democráticos en la materia de Lengua castellana y Literatura se concreta a través de los contextos de las actividades, del tratamiento de las imágenes y de las situaciones en torno a estos temas:

Educación del consumidor

— Interpretar y comprender mensajes propagandísticos y publicitarios.

— Mostrar una actitud crítica ante mensajes que promuevan el consumismo.

— Aprender a discernir lo esencial de lo superfluo, valorando y aceptando lo primero.

Educación sexual

— Interesarse por conocer, respetar y apreciar a compañeros y compañeras indistintamente.

— Manifestar sentimientos de cordialidad, estima y afecto hacia los demás.

— Relacionarse con las personas, indistintamente del sexo al que pertenezcan, aceptando la propia personalidad y la de los demás.

— Valorar y apreciar en los textos literarios los diferentes sentimientos, emociones y manifestaciones de aprecio y afecto hacia el otro sexo.

Educación ambiental

— Rechazar comportamientos sociales que causan el deterioro paulatino del medio ambiente.

— Razonar propuestas de conservación del medio ambiente.

— Comprometerse personalmente en la mejora y la conservación de la naturaleza y el medio.

— Elaborar mensajes propagandísticos que fomenten el respeto y el cuidado de la naturaleza.

Educación para la paz

— Adoptar una actitud de aprecio, respeto y cordialidad en la relación de convivencia con los demás.

— Apreciar y valorar la diversidad lingüística del Estado como muestra de diversidad y riqueza culturales.

— Utilizar la propia lengua con coherencia y corrección para establecer y mejorar la relación con los demás, para expresar sentimientos y para participar en las actividades colectivas de forma solidaria y respetuosa.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

— Reconocer la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes, así como el respeto y la valoración de las opiniones ajenas.

— Tener predisposición al trabajo en grupo para la resolución de actividades lingüísticas, facilitando agrupamientos heterogéneos entre chicos y chicas.

— Mostrar una actitud crítica ante situaciones o mensajes orales o escritos en los que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

— Estar dispuesto a respetar, en cualquier situación de la vida cotidiana y en la propia manera de expresión, la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

— Utilizar, en mensajes verbales y no verbales, un vocabulario adecuado y preciso de manera que no sea discriminatorio en función del sexo al que se refiera.

Educación para la salud

— Comprender la necesidad de seguir unos hábitos y unas conductas determinadas para favorecer una buena salud.

— Valorar los diferentes aspectos que contribuyen a favorecer una buena salud: la higiene, la alimentación, el deporte...

Educación moral y cívica

— Valorar la realización de trabajos en grupo para establecer y mejorar la relación con los demás.

— Aceptar las opiniones ajenas y defender las propias, utilizando un vocabulario y unas formas de expresión no discriminatorios.

— Dialogar, debatir o exponer temas, juicios y opiniones respetando las reglas propias del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad del receptor

En cualquier caso, los Objetivos de Desarrollos Sostenible establecidos para la agenda 2030 serán objetivo fundamental de nuestros textos, exposiciones orales, y ejercicios, contribuyendo, así, a su consecución

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuraas resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

- Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

## 11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE.

La concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales se traduce en la asignatura de Lengua de 2º Bach de la siguiente manera:

-Búsqueda de información en Internet a propósito de aspectos lingüísticos o literarios, tanto en casa como en clase. En este último caso, nos servimos del ordenador del que dispone cada aula y de los teléfonos móviles de los propios alumnos/as, quienes aprenden, de ese modo, que esos aparatos tienen una importante utilidad académica.

-Uso de los carros de ordenadores portátiles, así como de las aulas TIC cuando el profesorado lo estima oportuno para el trabajo en el aula.
-Presentación de forma digital de los ejercicios encomendados (a través de Word, Power point…).

-Empleo de la plataforma Aeducar para el contacto privado con alumnas/os. Dicha plataforma también es útil para colgar en ella instrucciones o materiales que no han sido entregados en el aula.

-Realización de actividades a través de aplicaciones como kahoot, etc.

-Lectura a través de soportes digitales.

## 12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La presente programación será revisada periódicamente en las reuniones de departamento con el fin de adecuarlas en el mayor grado posible a la realidad del alumnado de nuestro centro. Con el mismo objetivo, al inicio de curso se partirá de la memoria del curso anterior. En las reuniones de departamento se analizarán los resultados académicos y se propondrán posibles mejoras.